



Núm. Oficio: 067/2021-2024

Asunto: Declaración de la no contratación de Deuda Pública durante el ejercicio fiscal 2021.

TAMPAMOLON CORONA, S.L.P., A 10 DE MARZO DEL 2022.

**CONGRESO DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ  
PRESENTE.-**


Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el **MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA, S.L.P.**, al 31 de diciembre de 2021:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2021 del **MUNICIPIO DE TAMPAMOLON CORONA, S.L.P.**

  
C. SILVIA MEDINA BURGAÑA  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
AUTORIZÓ

  
C.P. NAZARETH FELIX GUTIERREZ  
TESORERO MUNICIPAL  
ELABORÓ

  
LIC. ELIZABETH HERNANDEZ SANTOS  
SÍNDICO  
Vo.Bo.

  
ING. RICARDO GARCIA GONZALEZ  
CONTRALOR  
REVISÓ

